

GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA PSICOTERAPIAS CONTEXTUALES APLICADAS AL ÁMBITO SANITARIO

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación: Psicoterapias contextuales aplicadas al ámbito sanitario/ Contextual psychotherapies applied to the health field.		
Módulo: OPTATIVO		
Código: 1150311	Año del plan de estudio: 2015	
Carácter: Optativa	Curso académico: 2021-22	
Créditos: 3	Curso: 1º	Semestre: Segundo
Idioma de impartición: Castellano		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO				
Coordinador/a: Raquel Remesal Cobreros				
Centro/Departamento: Psicología Clínica, Experimental y Social				
Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tto psicológico // Metodología				
Centro: Facultad de Educación, Psicología y Ccias del Deporte. Pabellón 2. Nº Despacho: 30	E-mail: raquel.remesal@dpsi.uhu.es	Telf.: 959218433		
URL Web:				
Horario tutorías primer semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		17:30 a 18:30		15:30-17:30
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	15:30 a 18:30			

¹ El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos o a través del correo electrónico contactando directamente con la Pfra.

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:

- No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.
- Conocimientos básicos en psicoterapias, especialmente en terapias de conducta.

COMPETENCIAS:

BÁSICAS Y GENERALES (G):

CG02 - Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación

CG01 - Mostrar un sentido crítico razonable y curiosidad intelectual sobre los factores que intervienen o causan los trastornos psicológicos y de la salud e influyen en la intervención psicológica

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas (E):

CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales y dominar las habilidades necesarias para el trabajo e equipo y en grupos multidisciplinares.

CE11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos

CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica

CE17 - Planificar, realizar y en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

Como resultados de aprendizaje, está previsto que el alumnado sea capaz de:

- Conocer el fundamento filosófico de las terapias.
- Identificar el patrón de inflexibilidad psicológica y la evitación experiencial.
- Realizar análisis funcionales de diversas sintomatologías formales.
- Conocer los métodos clínicos

- Practicar los métodos principales de las terapias.
- Conocer la evidencia de las terapias y de sus componentes básicos.

METODOLOGÍA

ACTIVIDADES FORMATIVAS:	Horas	Presencialidad
Clase magistral.....	20h	100%
Prácticas.....	10h	100%
Elaboración informes.....	5h	100%
Trabajo autónomo del alumno.....	40h	no presencial

Técnicas docentes:

Sesiones académicas teóricas	x	Sesiones académicas prácticas	x
Exposición y debate	x	Trabajos en grupo	
Lecturas obligatorias	x	Estudio de casos, supuestos prácticos	x
Role-playing		Visitas y excursiones	
Tutorías especializadas		Proyectos de investigación	

Desarrollo de las técnicas utilizadas:

- Exposición teórica del profesorado.
- Resolución de problemas.
- Lectura de artículos y textos especializados.
- Trabajo independiente del alumnado.
- Tutorías individuales.
- Estudio de casos

TEMARIO DESARROLLADO

Introducción a las terapias contextuales. Relaciones de equivalencia. La Teoría del Marco Relacional.

Fundamentos filosóficos de las terapias contextuales.

La evitación experiencial y la inflexibilidad psicológica.

La conducta clínica en las terapias contextuales.

Métodos clínicos en las terapias contextuales.

La Psicoterapia Analítica Funcional (FAP).

La Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT).

Mindfulness.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

- Básica:

Pérez Álvarez, M. (1996). *Tratamientos psicológicos*. Madrid: Universitas.

Wilson, K. G. & Luciano Soriano, M. C. (2002). *Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT): Un tratamiento conductual orientado a los valores*. Madrid: Pirámide.

Kohlenberg, R. J. & Tsai, M. (2007). FAP, Psicoterapia Analítica Funcional: creación de relaciones terapéuticas intensas y curativas (L. Valero Aguayo & S. Cobos, Trads.). Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga. (Trabajo original publicado en 1991).

Vallejo Pareja, M. Á. (2006). Mindfulness. *Papeles del Psicólogo*, 27(2), 92-99.

- Específica

- Bach, P. & Hayes, S. C. (2002). The use of Acceptance and Commitment Therapy to prevent the rehospitalization of psychotic patients: A randomized controlled trial. *Journal of Consulting and Clinical Psychology, 70*(5), 1129-1139.
- Dougher, M. J. & Hayes, S. C. (2000). Clinical behaviour analysis. En M. J. Dougher (Ed.), *Clinical behavior analysis* (pp. 11-26). Reno, NV: Context Press.
- Hayes, S. C. (1984). Making sense of spirituality. *Behaviorism, 12*(2), 99-110.
- Hayes, S. C. (1994). Relational Frame Theory: A functional approach to verbal events. En S. C. Hayes, L. J. Hayes, M. Sato & K. Ono (Eds.), *Behavior analysis of language and cognition* (pp. 9-30). Reno, NV: Context Press.
- Hayes, S. C., Barnes-Holmes, D. & Roche, B. (Eds.). (2001). *Relational Frame Theory: A post-skinnerian account of human language and cognition*. New York: Plenum Press.
- Hayes, S. C. & Batten, S. V. (1999). Acceptance and Commitment Therapy. *European Psychotherapy, 1*(1), 2-9.
- Hayes, S. C. & Berens, N. M. (2004). Why Relational Frame Theory alters the relationship between basic and applied behavioral Psychology. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy, 4*(2), 341-353.
- Hayes, S. C., Brownstein, A. J., Zettle, R. D., Rosenfarb, I. & Korn, Z. (1986). Rule-governed behavior and sensitivity to changing consequences of responding. *Journal of the Experimental Analysis of Behavior, 45*(3), 237-256.
- Hayes, S. C., Follette, V. M. & Linehan, M. M. (Eds.). (2004). *Mindfulness and acceptance*. New York: Guilford Press.
- Hayes, S. C., Kohlenberg, B. S. & Melancon, S. M. (1989). Avoiding and altering rule-control as a strategy of clinical intervention. En S. C. Hayes (Ed.), *Rule-governed behavior: Cognition, contingencies, and instructional control* (pp. 359-385). New York: Plenum Press.
- Hayes, S. C. & Wilson, K. G. (1993). Some applied implications of a contemporary behavior-analytic account of verbal events. *The Behavior Analyst, 16*(2), 283-301.
- Luciano, M. C. & Hayes, S. C. (2001). Trastorno de evitación experiencial. *International Journal of Clinical and Health Psychology, 1*(1), 109-157.
- Pankey, J. & Hayes, S. C. (2003). Acceptance and Commitment Therapy for psychosis. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy, 3*(2), 311-328.

Recursos electrónicos:

<https://contextualscience.org/JCBS>

EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Elaboración de trabajos académicos	20.0	40.0
Valoración de casos prácticos	20.0	80.0

Al tratarse de un máster presencial, **la asistencia a clase es obligatoria**. El máximo de faltas permitidas (por motivos justificados) será del 20%. El alumnado deberá recuperar las competencias correspondientes a estas faltas de asistencia según indicaciones establecidas por el profesor/a de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

A) Examen escrito. Supondrá el **45%** de la calificación final. Se trata de una actividad recuperable.

B) Participación activa en clase: prácticas de carácter clínico-sanitario no recuperables, evaluadas mediante trabajos realizado en clase, participación activa en clase y resolución de casos clínicos. Se trata de una **actividad no recuperable**. Supondrá el **55%** de la calificación final.

A) Examen escrito teórico-práctico

Examen cerrado de 30 ítems, con tres opciones de respuesta de la que sólo una es correcta

La Puntuación del examen se calcula de la siguiente manera

Marcar una opción de respuesta correcta sumará un punto

Marcar una opción de respuesta incorrecta o marcar más de una opción ni sumará ni restará puntuación

Dejar en blanco una pregunta sumará 0,33 puntos

La Nota sobre 10 se obtendrá con la siguiente fórmula

Nota sobre 10=(Suma de puntos)* 0,5-5

Se considerará aprobado todo examen que mediante esta fórmula alcance 5 puntos

Los valores negativos se redondearán a cero

El peso del examen es de un **45%**, por lo que la Nota sobre 10 se multiplicará finalmente por 0,45 para sumarla a la de las actividades de clase, si el examen está aprobado.

B) Participación activa en clase:

- Se puntuarán diversas actividades realizadas en clase, proporcionalmente a su importancia y duración, hasta un total de 10 puntos. La resolución de actividades en clase tendrá un peso del 30% total de la nota, y la participación (preguntas, exposiciones en clase, etc.) del 25%.

- En total, el peso de estas actividades en la nota final es de un **55%**, por lo que el valor obtenido se multiplicará por 0,55 y se sumará al del examen, en caso de que éste esté aprobado.

Para aprobar la asignatura, hay que aprobar por separado los apartados A y B.

Modalidad de evaluación única final.

De acuerdo al artículo 8 del "Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la universidad de Huelva"

(http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgt_o_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf) el alumnado podrá acogerse a la modalidad de evaluación única final. Como establece el artículo 8.2 de la citada normativa: "

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará de acuerdo con el procedimiento previsto en la guía docente de la asignatura o en su defecto, a través de su cuenta de correo electrónico de la Universidad de Huelva al profesorado responsable de la misma. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados".

No obstante, tal y como establece el artículo 8.4, las asignaturas con prácticas de carácter clínico-sanitario obligatorias, así como en las asignaturas "Prácticas Externas" o "Practicum" de cualquier titulación, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación única final deberá, no obstante, realizar dichas prácticas según la programación establecida en la guía docente de la asignatura.

Considerando lo anterior, la asistencia a las prácticas de carácter clínico-sanitario consideradas en esta guía como no recuperables es de carácter obligatorio, siendo por lo tanto evaluadas de manera presencial.

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

- Evaluación continua por parte del profesorado
- Control de asistencia mediante hoja de firmas

ANEXO II

MODELO ANEXO GUIA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS
 ESCENARIOS DE DOCENCIA A Y B PARA EL CURSO ACADÉMICO 2021-22

MASTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA			
Asignatura: Psicoterapias contextuales aplicadas al ámbito sanitario.			
Curso		Semestre	2º
ESCENARIO A (Semipresencial)			
Adaptación del temario a la Docencia On-line			
<i>Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos indicados en el mismo en esta situación y siempre teniendo en cuenta que se debe de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título</i>			
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes			
<i>Se indicará de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial</i>			
Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción	
Clases magistrales, elaboración de informes, seminarios	Online	Clases participativas realizadas a través de videoconferencia por zoom.	
Sesiones prácticas	Presencial	La metodología será similar a la reflejada en la Guía Docente	
Adaptación sistemas de evaluación			
<i>Se indicara de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y on line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación única final, Los pruebas de evaluación online deben ser seleccionados entre los aquí indicados y que se encuentran explicados de forma detallada en el los apartados 4 y 5 del Anexo I "Recomendaciones y pautas a seguir para la adaptación de la evaluación a modalidad de docencia on-line" de la instrucción del Consejo de Dirección del 17 de abril.*</i>			
<i>Es importante indicar también como se realizará la evaluación en la convocatoria ordinaria II</i>			
SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Examen final	Presencial	Examen de 30 preguntas tipo test con tres opciones de respuesta	45%
Participación activa en clase	Online síncrono / asíncrono dependiendo de la actividad	Se puntuarán diversas actividades realizadas en clase, proporcionalmente a su importancia y duración.	55% (30% + 25%)

		Tendrá características similares a las reflejadas en la Guía docente	
SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Examen final	Presencial	Examen de 30 preguntas tipo test con tres opciones de respuesta	45%
Participación activa en clase	Online síncrono / asíncrono dependiendo de la actividad	Se puntuarán diversas actividades realizadas en clase, proporcionalmente a su importancia y duración. Tendrá características similares a las reflejadas en la Guía docente	55% (30% + 25%)

Para la convocatoria ordinaria II se considerará únicamente el sistema de evaluación única final.

ESCENARIO B (completamente online)

Adaptación del temario a la Docencia On-line

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos indicados en el mismo en esta situación y siempre teniendo en cuenta que se debe de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

Se indicará de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Clases magistrales, elaboración de informes, seminarios	Online	Clases participativas realizadas a través de videoconferencia por zoom.
Sesiones prácticas	Online	La metodología será similar a la reflejada en la Guía Docente

Adaptación sistemas de evaluación

*Se indicara de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y on line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación única final, Los pruebas de evaluación online deben ser seleccionados entre los aquí indicados y que se encuentran explicados de forma detallada en el los apartados 4 y 5 del Anexo I "**Recomendaciones y pautas a seguir para la adaptación de la evaluación a modalidad de docencia on-line**" de la instrucción del Consejo de Dirección del 17 de abril.**

Es importante indicar también como se realizará la evaluación en la convocatoria ordinaria II

EJEMPLO ASIGNATURA TEÓRICO PRÁCTICA

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Examen final	Presencial	Examen de 30 preguntas tipo test con tres opciones de respuesta	45%
Participación activa en clase	Online síncrono / asíncrono dependiendo de la actividad	Se puntuarán diversas actividades realizadas en clase, proporcionalmente a su importancia y duración. Tendrá similares características a las reflejadas en la Guía docente	55% (30% + 25%)
SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Examen final	Presencial	Examen de 30 preguntas tipo test con tres opciones de respuesta	45%
Participación activa en clase	Online síncrono / asíncrono dependiendo de la actividad	Se puntuarán diversas actividades realizadas en clase, proporcionalmente a su importancia y duración. Tendrá similares características a las reflejadas en la Guía docente	55% (30% + 25%)

Para la convocatoria ordinaria II, se considerará únicamente el sistema de evaluación única final.